



La Tradición Popular



el rescate de la identidad cultural

Centro de Estudios
Folklóricos - CEFOL -
Universidad de San
Carlos de Guatemala

8 de julio de 1967 - 8 de julio de 1997

En Nuestro XXX Aniversario Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En el Contexto Contemporáneo

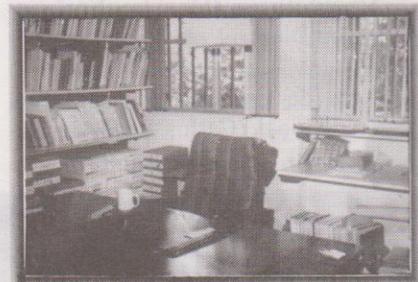
QUE ES EL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

El CEFOL es un Centro de Investigación Cultural que tiene como acción fundamental el estudio de la cultura popular tradicional. Constituye la única institución universitaria, de relevancia a nivel nacional por su actividad científica dedicada al rescate y preservación dinámica de la cultura popular de Guatemala. Sus funciones

están dirigidas a la investigación-docencia, promoción, difusión, registro y conservación de los rasgos característicos de la cultura popular.

El Centro posee varias áreas de investigación donde se trabaja sobre cada uno de los rasgos que singularizan a la cultura popular:

1. Area de Artes y Artesanías Populares (Aracely Esquivel Vásquez)

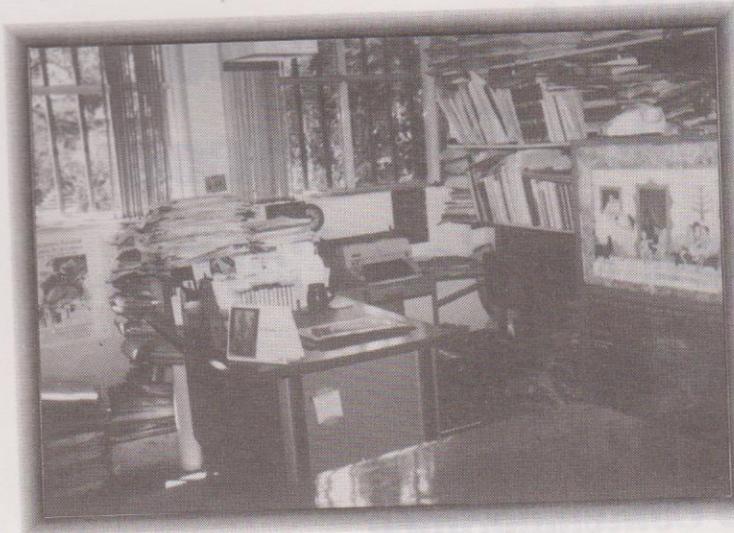


Cubículo-Dirección



Vista exterior del Centro de Estudios Folklóricos

2. Area de Literatura Popular Tradicional (Celso A. Lara Figueroa)
3. Area de Cultura Popular Tradicional Aplicada a la Educación (Ofelia Columba Déleon Meléndez)
4. Area de Medicina Popular Tradicional-Antropología de la Salud.
5. Area de Música. Sección de Etnomusicología (Alfonso Arrivillaga Cortés)



Cubículo de Investigación



Cubículo-de Presupuesto y Administración

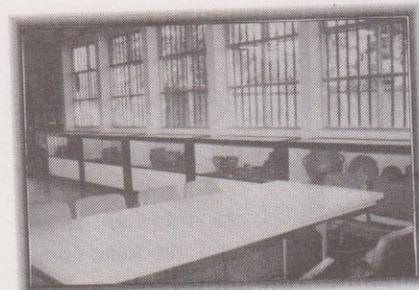
5a. Area de Música. Sección de Musicología (Maestro Enrique Anleu Díaz)

6. Area de Coreología Popular y Tradicional (Carlos René García Escobar).

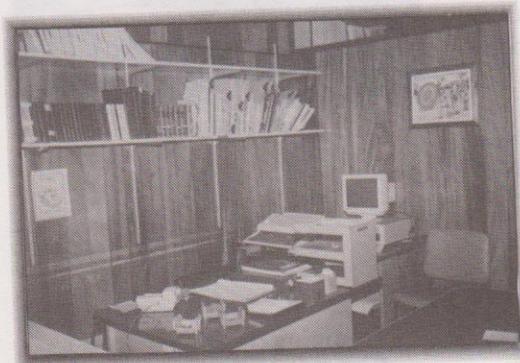
Dirección y Personal Administrativo:

8. Director (Marco Tulio Aguilar Barrondo).

9. Rosa Elvira Franco Sandoval Secretaria II.



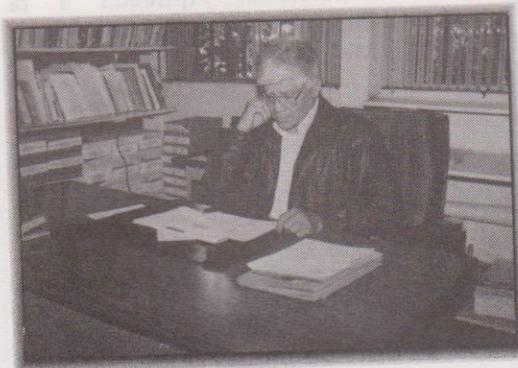
Sala de Estudios



Cubículo-Secretaria de la Dirección

10. Lillian Jeannette Barzallana Solórzano de Enríquez Secretaria III, Secretaria de la Dirección. (hasta 15/02/98). Apartir del 16/02/98, Ana Silvia de Orozco.

11. Adela Maritza Jicha Pocop (Oficinista III-Encargada de Presupuesto)



Director del Centro Marco Tulio Aguilar Barrondo



Rosa E. Franco, Lilian J. de Enríquez y Adela M. Jicha. de Izq.-Der.



Personal de Servicio

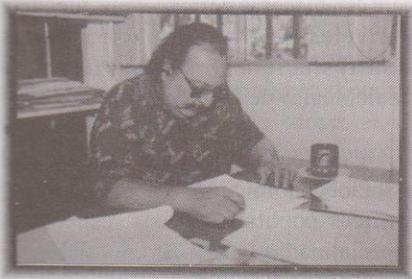
12. Mensajero II y Auxiliar de Limpieza (Gabino Choy Cujcuj y Marco Tulio Arriola López).



Gabino Choy C. y Marco T. Arriola L.

Personal de Apoyo a la Investigación:

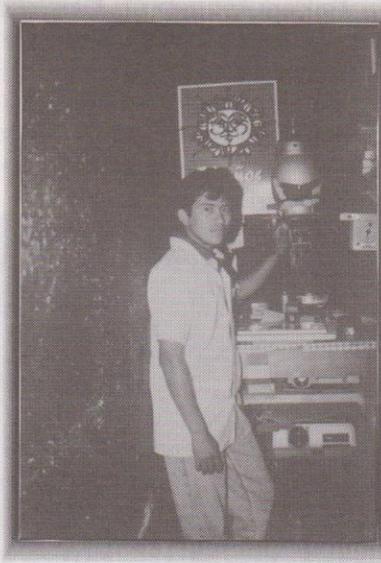
13. Corrector de Estilo y Asistencia Editorial (Guillermo Alfredo Vásquez González)
14. Fotógrafo (Jairo Gamaliel Cholutío Corea)



Guillermo Vásquez G.

EN CUANTO AL TERMINO FOLKLORE.

El Centro de Estudios Folklóricos, desde su fundación en 1967, ha tenido como núcleo de enfoque epistemológico, los estudios del folklore, entendido éste en el sentido clásico del concepto propuesto por John William Thoms en 1846 y ratificado por



Jairo Cholutío

la Sociedad Folklórica de Londres en 1878 como **saber del pueblo**, según su etimología y el contenido que en este momento histórico se le imprimió a dicho concepto.

No obstante su desarrollo y fomento a través del siglo XX, se constituye en un concepto utilizado, vilipendiado y peyoratizado por los intereses de los grupos hegemónicos de las sociedades occidentales, de tal manera que a partir de 1980 el pensamiento social latinoamericano ha llegado a ampliar y profundizar en el concepto de **cultura popular**, desestimando el término «folklore», por no responder éste en su globalidad, a las especificidades del proceso histórico-social de América Latina.

En tal sentido, los investigadores de esta Unidad Académica, de acuerdo a las nuevas corrientes de las ciencias sociales de cuño latinoamericano, hemos adherido la conceptualización de la categoría «Cultura Popular Tradicional» expuesta por el **Grupo Interdisciplinario de Expertos sobre Cultura Popular y Educación**, convocado por la Organización de Estados Americanos en la sede del

CIDAP, en Cuenca, Ecuador, en mayo de 1980.

Entonces, por razones eminentemente prácticas, el Centro ha conservado el nombre de ESTUDIOS FOLKLORICOS, porque así es ampliamente conocido en Guatemala y en todo el mundo. Sin embargo, estamos comprometidos en el análisis teórico y conceptual del fenómeno de la cultura popular tradicional.

DENTRO DE UN ENTORNO HOSTIL

El Centro, como todas las instituciones de la Universidad de San Carlos, ha sufrido los embates de los diferentes momentos sociológicos por los que ha pasado durante su vida. Hoy, en las postrimerias del Siglo XX, estamos inmersos dentro del marco de las políticas globalizantes que el neoliberalismo ultra conservador ha establecido en el país.

Esta situación obliga a una revalorización de los conceptos, puesto que estos cambios socio-económicos provocan alteraciones muy violentas en el contenido y la forma, no sólo de los portadores de la cultura popular, sino que también, y principalmente, en las manifestaciones de esta cultura popular. Las circunstancias son muy diversas, pero destacan: el despertar reivindicativo de los grupos étnicos, el mestizaje, la multiculturalidad lingüística, el incontrolable crecimiento demográfico, la potente fuerza transformadora de los medios de comunicación, la difusión de doctrinas religiosas fundamentalistas que provocan cambios importantes en las conciencias de los portadores de la cultura popular, las políticas económicas neoliberales y sus consecuencias como: el desempleo, la pobreza, la privatización de los servicios sociales,



de salud, de educación, de seguridad social, el enaltecimiento apoteótico del individualismo como principio cardinal a donde convergen las acciones del neocapitalismo, la dependencia cultural, tecnológica, etc.; el menosprecio por el desarrollo científico de las ciencias sociales, con preferencia a las disciplinas puramente pragmáticas, etc.

Este complejo panorama, nos compromete a una constante revisión de nuestras concepciones teóricas y conceptuales y a la aplicación de renovados procedimientos metodológicos, a efecto de lograr una explicación objetiva del comportamiento de una de las facetas del hombre, como lo es la cultura popular tradicional.

Por otro lado, la Universidad de San Carlos, como entidad nacional, está siendo vilipendiada por los portavoces del neoliberalismo, y se presuponen los planes de su privatización. Este proceso se ha iniciado ya con el regateo de su asignación constitucional para su mantenimiento.

LABOR EDITORIAL

El Centro de Estudios Folklóricos edita las siguientes publicaciones desde su fundación:

Publicaciones periódicas:

- Revista Tradiciones de Guatemala (semestral).
- Boletín La Tradición Popular (bimensual).

Publicaciones no periódicas:

- Libros distribuidos en las siguientes colecciones:
- Monografías.
- Artes y Artesanías Populares.
- Archivos de Folklore Literario.

- Folklore Aplicado a la Educación.
- Etnomedicina.
- Etnocoreología.
- Etnomusicología.

Asimismo, el CEFOL realiza otro tipo de publicaciones fuera de estas colecciones, según la temática y el interés que tenga para el conocimiento y divulgación de las tradiciones populares de Guatemala.

30 AÑOS AL RESCATE DE LA IDENTIDAD POPULAR

Desde su fundación a la fecha, ha seguido las directrices aprobadas por el Consejo Superior Universitario. A partir de 1981 fue integrado a la Dirección General de Investigación -DIGI-, que coordina los programas de investigación de la USAC.

OBJETIVOS

Identificar y conocer la cultura popular de Guatemala, la realidad social y el contexto socioeconómico que la circunda.

Establecer científicamente el rescate y consolidación de las claves culturales que expresan con autenticidad el saber popular de Guatemala.

Crear las acciones y mecanismos científicos adecuados para la conservación y protección de la cultura popular del país.

Contribuir a la consolidación de la memoria histórica social y colectiva de los distintos grupos étnicos que habitan Guatemala promoviendo todas aquellas expresiones de su cultura popular.

Promover las acciones necesarias en favor del incremento de la producción y del ingreso nacionales que eleven el

nivel de vida de sus cultores-productores.

Difundir la cultura popular de Guatemala aprovechando los diferentes niveles de comunicación posible que permitan resembrar el saber popular.

De la Función de Investigación:

Realizar y estimular investigaciones en el contexto de las distintas manifestaciones que componen la cultura popular.

Métodos

Efectuar investigaciones inter, multi y transdisciplinarias entre el Centro y otras universidades y entidades extrauniversitarias siguiendo en lo posible las técnicas de la autogestión.

Recolectar, directa, sistemática y científicamente, los materiales destinados a formar el conjunto orgánico de las tradiciones guatemaltecas para su clasificación, registro e interpretación.

Realizar diagnósticos periódicos para establecer la permanencia, vigencia y niveles de transformación de las manifestaciones populares y tradicionales de Guatemala.

Establecer el contexto sociocultural y socioeconómico de los partadores y artífices populares en sus respectivas especialidades con el fin de establecer su número y necesidades a través de la investigación y acción participativa.

Estimular la creación de distintas instancias que contribuyan al estudio e investigación de la cultura popular tradicional en todos los niveles de la sociedad guatemalteca.

Requerir del Estado y de las instituciones especializadas la debida participación del Centro para la asistencia legal, física y técnica en el establecimiento de programas de protección, conservación y fomento de las tradiciones populares guatemaltecas.



Participar activamente en la creación de todos aquellos mecanismos que permitan la solución integral de los problemas propios de los portadores de la cultura popular (económico, socioculturales, artísticos, ecológicos, etc.).

Velar porque las expresiones de la cultura tradicional conserven la esencia de sus claves socioculturales como expresión de la memoria histórica.

Apoyar la creación de museos y unidades de documentación que conserven las muestras mejor calificadas según su técnica, tradición y especificidad, para que sirvan de modelo orientador.

Proponer a donde corresponda las políticas de protección de las distintas expresiones de la cultura popular y de sus portadores que contemplen: seguridad social, económica y cultural; financiamiento, materias primas, sistemas y técnicas de producción, distribución, comercialización, según sus propias especificidades.

Denunciar por todos los medios posibles la falsificación, alteración y abuso de la cultura popular tradicional que, con el pretexto de fomentar el desarrollo, llevan a cabo diversas entidades y personas.

De la función de Difusión

Editar publicaciones impresas, sonoras, visuales, y otras formas de comunicación popular periódicas, destinadas a la investigación, promoción y divulgación de la cultura popular dirigidas a la sociedad guatemalteca según su grado de captación e interés por la misma.

Establecer y organizar cursos, cursillos, talleres, conferencias, mesas redondas, seminarios, encuentros, congresos y otras actividades pedagógicas sobre cultura popular y cultura popular tradicional de

Guatemala, destinados a todos los niveles del sistema educativo.

Asesorar en materia de cultura popular cuando se solicite, a instituciones estatales y privadas,



Producción Discográfica

nacionales e internacionales, a estudiantes, al público en general y a investigadores docentes nacionales y extranjeros.

Organizar exposiciones periódicas en la sede del Centro y en otros lugares



Producción Bibliográfica



apropiados, así como exposiciones internacionales y apoyar exposiciones de sitio en los lugares donde se producen las distintas manifestaciones de la cultura popular, que orienten y consoliden el conocimiento del saber popular.

Coadyuvar en la asesoría de organización, planificación y edición de programas radiofónicos y televisivos que difundan las distintas expresiones de la cultura popular, para contribuir a consolidar en el seno de los grupos productores su saber tradicional en el proceso de construcción de la identidad cultural guatemalteca.

Participar a difundir con los propios portadores y a través de sus propios mecanismo las diferentes expresiones de su cultura popular.

Organizar eventos (encuentros, talleres de música, danza, teatro, literatura, medicina, etc.) que valoren las distintas y auténticas manifestaciones de la cultura popular guatemalteca.

De la función de Registro y Conservación

Organizar bibliotecas, archivos documentales, fotográficos, fonográficos, videográficos, filmográficos, hemerográficos y toda clase de elementos constitutivos de la cultura popular a fin de incrementar los archivos de la memoria histórica del país.

Vigilar y garantizar por el resguardo y utilización de la memoria histórica cuyos archivos sean del beneficio de sus portadores y de la Universidad en su calidad depositaria.

Conservar mediante las técnicas especializadas todo el producto de las investigaciones de las distintas expresiones de la cultura popular guatemalteca para que ésta pueda sembrarse a través de las técnicas adecuadas.



Reconocer que la utilización de los archivos de la memoria histórica sea en beneficio de sus portadores para lo cual se establecerán los convenios respectivos.

AREA DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES

El área de Artes y Artesanías Populares contempla dentro de sus objetivos, investigar las artes y artesanías populares de Guatemala, analizándolas desde diferentes perspectivas: histórica, artística, social y económica.

El estudio antropológico del artesano en cuanto a que éste es portador de importantes conocimientos técnicos útiles para reproducir los aspectos tangibles de la cultura popular guatemalteca y el estudio socioeconómico del mismo, ya que constituye un importante sector social que genera trabajo, produce objetos de cambio y de uso y que al igual que otros sectores sociales, se ve afectado por los problemas políticos y socioeconómicos que atañen al país en su totalidad. (En cargada, Licda. Aracely Esquivel Vásquez).

AREA DE LITERATURA POPULAR TRADICIONAL

Se hace énfasis en la literatura de carácter oral y tradicional que se transmite en forma no institucionalizada y por herencia en los distintos grupos étnicos y socioculturales de las áreas rurales y urbanas del país. En última instancia se procura el autodesarrollo de esta literatura subalterna en las mismas comunidades que le dan origen, desentrañando el significado y significativo de las manifestaciones literarias, localizando a los portadores de esta tradición.

El encargado del área de Folklore Literario es responsable de mantener en óptimo grado de conservación los archivos de fonogramas, así como los

demás archivos del área, tanto técnicos como administrativos. También ejecutar todos los planes y programas de trabajo en el área, previamente aprobados por la Dirección del Centro y las instancias correspondientes (Encargado, Lic. Celso Lara).

AREA DE CULTURA POPULAR TRADICIONAL APLICADA A LA EDUCACION.

El área de Cultura Popular Tradicional aplicada a la Educación, tiene como objetivo general, realizar investigaciones acerca de la Cultura Popular Tradicional que pueden ser utilizadas (o aplicadas) en el proceso educativo, con el propósito de que se enriquezca la enseñanza y que la escuela se convierta en difusora del patrimonio tradicional.

Para el cumplimiento del anterior objetivo se realizan varias etapas: la primera, consiste en llevar a cabo la investigación de campo; la segunda, el trabajo de gabinete; y la tercera, la selección de los hechos que de la investigación realizada puedan ser utilizadas en la enseñanza, es decir su aplicación.

Las anteriores etapas de trabajo dan como resultado las siguientes acciones: la elaboración de artículos, ensayos y obras mayores de carácter teórico; la implementación y realización de cursos, cursillos, talleres y conferencias destinados a maestros en servicio docente (de los distintos niveles educativos); la realización de conferencias sobre diversos temas de la Cultura Popular Tradicional para alumnos de todos los niveles; la elaboración de libros de texto con contenidos de la Cultura Popular Tradicional de Guatemala. (Encargada del Area: Licda. Ofelia Columba Déleon Meléndez).

AREA DE MEDICINA POPULAR TRADICIONAL

Los objetivos del Area de Medicina

Popular Tradicional, básicamente responden a las necesidades del Centro de Estudios Folklóricos, que son: investigar, analizar, rescatar y difundir las creencias, prácticas y recursos médicos. Se toma en consideración que Guatemala es un país que se particulariza, de muchos de Latinoamérica, por su amplio acervo cultural, heredado de los mayas, grupos mayances sincretizados con los conocimientos traídos por los españoles, en el que está inmersa la práctica médica tradicional.

Esta cultura médica tradicional, responde a un pasado histórico, en el que los problemas de salud-enfermedad se resuelven de forma integral muy particular y que definen la propia cosmovisión del grupo que la practica. (Encargada Licda. Elba Villatoro hasta el 31-3-97).

AREA DE MUSICA

El Area de Música se encuentra conformada por la Sección de Etnomusicología y Organología, y por la Sección de Musicología Ambas tienen como objeto primordial estudiar la música; la Etnomusicología ante la perspectiva de música de tradición oral y la Musicología como una disciplina de la música escrita. En el caso de la Organología, fundamenta su atención en el estudio de los cuerpos sonoros, es decir de los instrumentos musicales poniendo especial énfasis en el estudio de la acústica y la tímbrica.

El Area de Música, por lo tanto, es un ente central que aglutina los diferentes campos de acción señalados y que además permite el trabajo interrelacionado entre ambas secciones (Encargados: Lic. Alfonso Arrivillaga Cortés, Sección de Etnomusicología y Organología; y, Maestro Enrique Anleu Díaz, Sección de Musicología).



SECCION DE MUSICOLOGIA

La Sección de Musicología forma parte del Area de Etnomusicología y Organología, y su trabajo está estrechamente relacionado con la misma.

El objetivo general del área consiste en el rescate, conservación y estudio de la música compuesta por compositores guatemaltecos desde la época de la Colonia hasta el siglo XX, con el objeto de encontrar las interrelaciones entre música erudita y música popular en el contexto del desarrollo histórico cultural de Guatemala.

Aparte de coadyuvar con la sección de Etnomusicología y Organología, uno de los objetivos específicos del área es la búsqueda y localización de partituras, programas, cantoras y todo tipo de información que permita el estudio de la música guatemalteca en archivos nacionales, eclesiásticos, parroquiales, hemerotecas, bibliotecas tanto del Estado, como particulares, además de proceder a su ordenamiento, clasificación y posterior estudio. También pretende rescatar partituras musicales que se encuentran en manos de personas particulares en el interior del país. (Encargado, Mtro. Enrique Anleu Díaz).

AREA DE COREOLOGIA POPULAR TRADICIONAL

El área de coreología del CEFOL, tiene como objetivo general localizar, recopilar, rescatar, analizar, interpretar, divulgar y valorar las distintas manifestaciones danzarias de carácter popular que se encuentran en el seno de la población guatemalteca. En particular se hace énfasis en estudiar la estructuración de las danzas tradicionales, como grupos humanos socioculturalmente relacionados y cohesionados por la tradición danzaria del país y sus relaciones antropológicas en el contexto interior y exterior del grupo. Esta práctica artística popular se

transmite en forma no institucionalizada y por herencia cultural en los distintos grupos étnicos y socioculturales de las áreas rurales y urbanas del país.

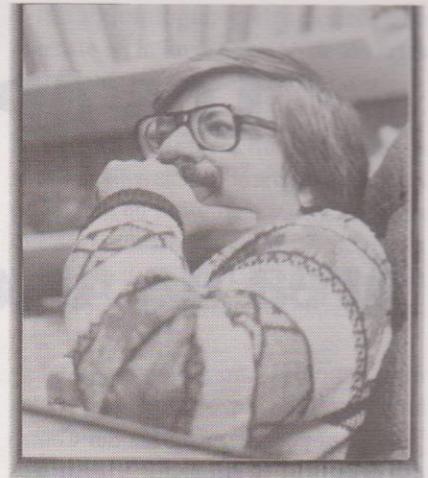
Se trata de destacar las diferentes danzas, clasificarlas y desentrañar los simbolismos en ellas implicados, pues con ellas el paso se hace presente en cada ejecución danzaria que se realiza. (Encargado, Lic. Carlos René García Escobar).

Lic. Marco Tulio Aguilar Barrondo
Director
Centro de Estudios Folklóricos
8 de julio de 1997.

DIRECTORES DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS



Roberto Díaz Castillo
1973-1981



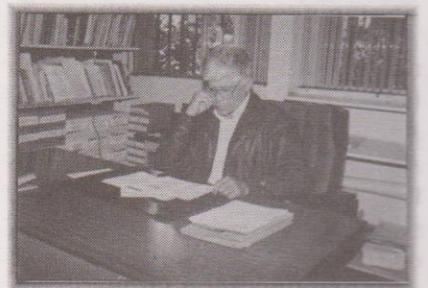
Celso A. Lara Figueroa
1981-1986



Ofelia Déleon Meléndez
1986-1992



Haroldo Rodas Estrada
1992-1994



Marco Tulio Aguilar Barrondo
1994-1998



LOS APORTES DE LAS AREAS

Area de Artes y Artesanías Populares

Aracely Esquivel Vásquez

La trayectoria histórica del Centro de Estudios Folklóricos abarca dos etapas. La primera se inicia con el punto cuarto del Acta No. 957, de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el 8 de julio de 1967, y reorganizado por el mismo alto organismo, en noviembre de 1973, según Punto No. 4, numeral 4.4. del Acta 12-24.

El 17 de octubre de 1976 por acuerdo de la rectoría se designa a los miembros que, por un año, integrarían el Centro: Licenciado Roberto Díaz Castillo, Ingeniero Américo Giracca, Licenciado Luis Luján Muñóz, Doctor Juan José Hurtado Vega y Licenciada Ida Bremme de Santos.

Esta primera etapa dio lugar a realizaciones de especial importancia. La fundación del Museo de Artes y Artesanías Populares en la ciudad de Antigua Guatemala, en el rehabilitado local del Colegio Santo Tomás, que fue sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de su antecesor el colegio mayor de Santo Tomás de Aquino. Este museo se inauguró el 28

de noviembre de 1968 y quedó instalado en la cocina de dicho edificio al que se le llamó entonces la Casa Antigua y se convirtió en centro de actividades culturales.

Museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez. Tan solo la parte posterior del edificio, comprendía al viejo comedor, el ante-comedor y la cocina. Dicho Museo fue destruido por el terremoto de 1976.

El 25 de noviembre de 1968 apareció el primer libro: Roberto Díaz Castillo, **Folklore y Artes Populares** (Colección Problemas y Documentos Vol. 1).

Conjuntamente con la Galería Vértebra y la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales, el Centro de Estudios Folklóricos presentó una

exposición de cerámica popular de México, Guatemala, Nicaragua y Chile, la cual permaneció abierta al público del 13 al 28 de febrero de 1970 en la sala de esa galería.

La segunda etapa arranca de noviembre de 1973, cuando en sesión celebrada el 25 de dicho mes, el Honorable Consejo Superior Universitario aprobó el proyecto de reorganización del Centro que fue



Aracely Esquivel Vásquez, encargada del área a partir del 2 de enero de 1998

Tomando en cuenta las ideas sugeridas por el museólogo Jorge Angulo Villaseñor, el Consejo Directivo del Centro de Estudios Folklóricos dispuso crear este primer museo regional dedicado a las artes y artesanías populares de Sacatepéquez. El Ingeniero Américo Giracca y el Arquitecto Lionel Méndez Dávila, se encargaron de resolver los problemas arquitectónicos y museográficos. A finales de 1975 se remodeló y amplió el



Carlos E. López, Talabartería "Cowboy"

presentado por el Consejo Directivo de esta entidad.

En 1974 se crean las dos primeras áreas de investigación, la de Artes y Artesanías Populares, atendida por Roberto Díaz Castillo (Director del Centro de esta época) y Luis Luján Muñóz; quien se retiró del CEFOL al año siguiente; y la Literatura Popular Tradicional, a cargo de Celso A. Lara Figueroa.

Entre las actividades que pudieron realizarse en 1974 la más importante fue la preparación del proyecto denominado Casa del Arte Popular consistente en un complejo arquitectónico que comprendía la sede del Centro de Estudios Folklóricos y estos anexos: El Museo de Artes y Artesanías Populares, la Biblioteca y la sala de lectura, el auditorio, la bodega del museo, la tienda de artes y artesanías populares, y el restaurante.

Este complejo se erigiría en el área del Jardín Botánico que sirvió de asiento a la Biblioteca Pedro Molina y los planes fueron presentados a las autoridades universitarias y aprobados por éstas.

A partir de 1975, el Centro De Estudios Folklóricos empezó a cumplir

con rigurosidad un programa anual orientado fundamentalmente a la investigación y difusión de la cultura tradicional de Guatemala.

Los primeros trabajos que se asignaron a los investigadores fueron los siguientes: Luis Luján Muñóz, La Mayólica en Antigua Guatemala y Roberto Díaz Castillo, Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez, (especie de guía para los visitantes del museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez, que daría origen a la nueva serie denominada Colección Breve).

La primera de las áreas que se creó fue la de **Artes y Artesanías Populares**,



Hermanos Marroquín Cota, Talabartería "Nueva Juventud"

sin duda porque, como se advierte en los antecedentes que precedieron a la fundación del Centro de Estudios Folklóricos y en el reglamento que rigió los pasos iniciales de este Instituto, sus promotores se inclinaban, por vocación y formación a realizar investigaciones sobre cultura popular material. A esto se suma que, quien se encargó de esta área desde un principio, el Lic. Roberto Díaz Castillo, había realizado estudios de teoría del arte popular americano en la Universidad de Chile, bajo la dirección de Tomás Lago, de cuya cátedra fue ayudante.

Dos son los campos de trabajo en que esta área ha contribuido con algunos aportes: el teórico, que pretende situar el estudio de las artes y artesanías populares dentro del marco del folklore

y la folklorología; y el práctico, que consiste en la investigación de las artes y artesanías populares de Guatemala.

En el primero de los campos mencionados el área de artes y artesanías populares ha producido varios ensayos que se publicaron en libros, la Revista y el Boletín del CEFOL, algunos de ellos fueron reproducidos en el extranjero.

Es también aporte importante en esta área el intento por definir lo que debe entenderse por artes, artesanías e industrias populares. Los conceptos que al respecto ha elaborado el Centro de Estudios Folklóricos han sido ya introducidos, en sus aspectos fundamentales, a la exposición de motivos de proyecto de ley orgánica que recomienda la creación del Instituto Nacional de Artes y Artesanías Populares.

Análogo interés ha demostrado esta área en caracterizar científicamente el hecho folklórico de la cultura popular y en concebir el folklore y la folklorología como un problema ideológico.

En materia de artes y artesanías populares de Guatemala, son numerosos



Carlos E. López, Talabartería "Cowboy"



los trabajos de investigación llevados a cabo.

Baste mencionar los concernientes a la cerámica de Totonicapán, Antigua Guatemala y Rabinal, a las pinturas de exvotos de la iglesia de San Felipe, en Antigua Guatemala; al pirograbado, hierro forjado, hojalatería, carpintería y cohetería, y a los nacimientos navideños y barriletes del Departamento de Sacatepéquez.

De ésta área, surgieron además iniciativas tales como la remodelación del Museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez y el frustrado proyecto de la Casa del Arte Popular.

El área de artes y artesanías populares ha tenido también participación en cursos, conferencias, mesas redondas, congresos internacionales, asesoría técnica, consultas, exposiciones y talleres editoriales. De su gabinete de trabajo han salido algunas páginas para publicaciones especiales del exterior.

Otro tipo de actividad que cobra especial relieve son las exposiciones de artesanos y artistas. Estas dan oportunidad para que el artista y el artesano se autorevalorice, sin caer en las redes del lucro y de la comercialización. Nombres de gran fama en el campo del arte y la artesanía deben su prestigio al impulso brindado por el Centro de Estudios Folklóricos.

Las actividades de promoción propician el rescate de objetos de la artesanía popular. En ocasiones, se trata

de elementos de la cultura popular que están en proceso de extensión o que han desaparecido; uno de estos casos, el de la mayólica de Antigua Guatemala. El Licenciado Carlos René García Escobar se encargó de esta área de 1984 a 1985 y luego la Licenciada Claudia Dary Fuentes en 1986 se hace cargo del Area de Artes y Artesanías Populares hasta febrero de 1996.

Del 3 de febrero de 1997 al 31 de diciembre del mismo año, la Licenciada Aracely Esquivel Vásquez, se hace

Déleon Meléndez, Brenda Mayol, Claudia Dary y Aracely Esquivel Vásquez.

También se han publicado trabajos sobre artesanías populares en la Revista Tradiciones de Guatemala, 42 artículos de renombrados investigadores tanto guatemaltecos como extranjeros como son: Claudia Dary, Roberto Díaz Castillo, Félix Castillo Guzmán, Aída Díaz Paniagua, Aída de Ritz, Gladys de Borhenberguer, José Enrique Martínez Rodríguez, Gustavo Palma, Josefina Alonso de Rodríguez, José Fernando

Rodríguez, María Cristina de la Vega, Julio González Celis, Miguel Alvarez, Faustino Collado, María Guadalupe Navas, Sonia Yolanda Reyes, Lyuba Méndez, Abilio Berganza, Julia de Mérida, Charles Arrot, Lily de Jongh Osborne, Robert S. Smith, Mario Monteforte Toledo, Italo Morales Hidalgo, Ofelia Déleon, Agustín López, Dalila Gaitán, Lesbia Ortíz,



Entorno natural del Oriente, Taxisco Guatemala

cargo del Area de Artes y Artesanías Populares interinamente. A partir del 1 de enero de 1998, por concurso de oposición realizado en octubre de 1997, queda encargada del área en forma indefinida.

El Centro de Estudios Folklóricos ha publicado sobre artesanías populares en sus Boletines, 28 artículos de renombrados investigadores guatemaltecos como son: Roberto Díaz Castillo, Celso Lara, Italo Morales Hidalgo, Ana Antonia Reyes Prado, Carlos René García Escobar, Ofelia

Mario Chacón Polanco, Carmen Valenzuela Garay, Amparo Rodríguez Abascal, Ramiro Araujo Arroyo, Rosa Maria Alvarez, José Alejos, Edgar Pappé Yalibat, Carlos René García Escobar, Ligia Archila Serrano, Arturo Matas Oria, Antonio Mosquera, Fernando Urquizú.





Además, el Área de Artesanías Populares cuenta con una colección de artesanías populares que comprende: cerámica vidriada simple mayólica y pintada de Antigua Guatemala, vidriada de Totonicapán y Jalapa, cerámica de Mixco, San Luis Jilotepeque, Jalapa, Chinautla, Rabinal, Zacualpa, San Sebastián, Huehuetenango, San Raymundo. Jícaras, jarcias, cestería, muñecos o pastores de tusa y tela de San Antonio Aguas Calientes, municipio de Sacatepéquez y piezas de hojalatería, juguetes.

La Colección de Cerámica Mayólica y pintada de la Antigua Guatemala y de Totonicapán se encuentra en el MUSAC y las otras piezas en el CEFOL.

Existe un Directorio que se mantiene en constante proceso de actualización de Artesanos de Guatemala para consulta de los investigadores.



El área de Literatura Popular Tradicional fue creada en el seno del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1975, con el retorno del Licenciado Celso A. Lara Figueroa, de sus estudios de post-grado en Folklore, Antropología y Música en la Universidad Central de Venezuela.

Desde un principio, bajo su responsabilidad se dedicó a recopilar, rescatar, divulgar y valorar las manifestaciones literarias orales de la cultura guatemalteca, a fin de desentrañar su contenido ideológico.

Entre 1975 y 1976, esta área concentró sus esfuerzos en el conocimiento de la leyenda popular, como una primera experiencia de investigación dentro de la sociedad

Área de Literatura Popular Tradicional

Celso A. Lara Figueroa

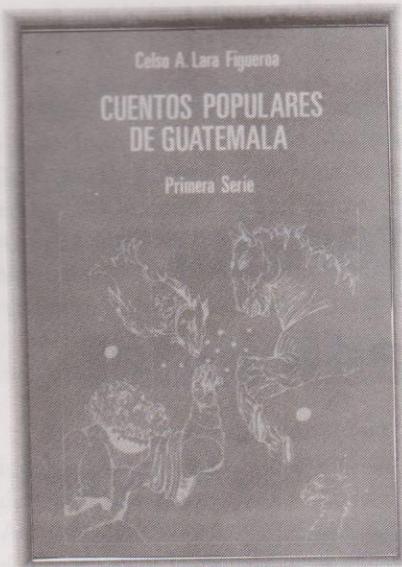


urbana de la capital de la república y Antigua Guatemala. Luego, en los campos del cuento folklórico y la literatura popular en verso, se tenía la pretensión de probar que en Guatemala era mayor el número de leyendas que el de cuentos folklóricos, pero muy pronto esta hipótesis fue rechazada al no confirmarla la realidad.

Para llevar a cabo la aludida investigación, el país se dividió en varias zonas de trabajo: Oriental, costa Sur, Norte y Occidental. tal división permitió estudiar y analizar los cuentos del

Oriente y la Costa Sur, así como hacer algunas aproximaciones etnográficas a las áreas afroguatemaltecas e indígenas del Occidente y Norte del país.

Posteriormente los trabajos de investigación de literatura oral se ampliaron al campo de otras expresiones culturales, tales como la poesía tradicional, realizándose importantes hallazgos de coplas, romances, romancillos y el descubrimiento de la Décima Cantada en el Oriente de Guatemala (Jalapa y El Progreso).



De 1977 a 1997 el área de folklore literario ha incursionado en todo el país en la recopilación de leyendas, cuentos, coplas, «bombas», y otras expresiones populares orales como los chistes, los cuentecillos y los mitos formadores.

También se ha vinculado con los procesos de perfilar la particularidad de la cosmovisión de las comunidades del interior de Guatemala y ha encontrado hallazgos inéditos en la antropología guatemalteca como es la presencia en toda Guatemala de los Señores de los Cerros y Leyendas de Encantamientos, que define todo el aspecto ecosocial del guatemalteco milenario.

El área de Literatura Popular Tradicional tiene archivadas 5,300 muestras orales, que hacen 700 horas grabadas. Tiene asimismo un registro completo de cuenteros -así se llama a los contadores de cuentos-, poetas y otros narradores de literatura popular.

La clasificación de los cuentos se ha hecho según las normas de Anti-Aarne y Stith Thompson: cuentos comunes (cuentos maravillosos; religiosos; novelescos y del diablo burlado); cuentos de animales; cuentos de fórmula; y chistes e historietas. Y la metodología empleada se sujeta a los

puntos de vista finlandés y formalista. Sólo por comodidad editorial se ha dividido a los cuentos en dos tomos que comprenden muestras de cada uno de los tipos descritos, en un total de 1000 versiones (500 por tomo). Más, como es difícil su publicación porque los tomos son en extremo voluminosos, se optó por seleccionar determinadas modalidades de cuentos y se organizaron dos grupos: en el primero -chistes e historietas-, «Pedro Urdemales» y «El

de Folklore Literario no cuenta con personal de apoyo investigativo por lo que toda la tarea forma parte de la responsabilidad del encargado, Licenciado Celso A. Lara Figueroa.

De acuerdo con el criterio selectivo que finalmente se adoptó para poder editar las investigaciones sobre cuentos, el Centro de Estudios Folklóricos creó en 1980 la Colección Archivos de Folklore Literario, cuyo volumen 1 contiene **Las increíbles hazañas de Pedro Urdemales en Guatemala** de Celso A. Lara Figueroa. Además, el Vol. No. II **Cuentos Populares de Guatemala (1982-1990), primera serie** también del mismo autor y otros que se encuentran en prensa.

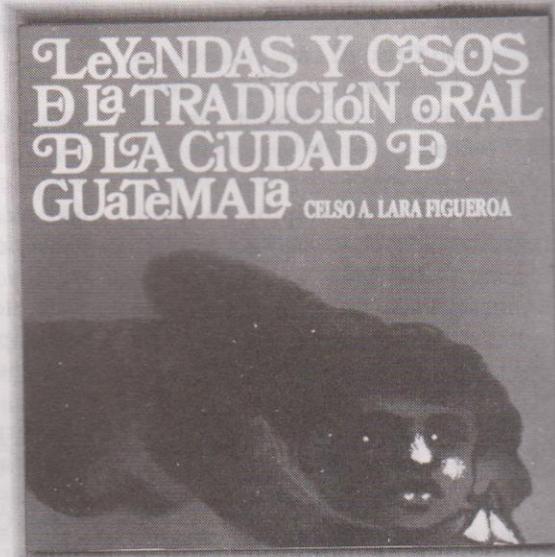


Compadre rico y el Compadre pobre»; y en el segundo -cuento de animales- «Tío conejo y Tío coyote».

Con el propósito de facilitar la transcripción de los cuentos, el área de Folklore Literario preparó un código especial basado en los índices internacionales. En la aplicación de este código trabajaron Paulina Marambio, en 1976, y Vilma Fialko en 1977. De 1978 a 1981 Anantonia Reyes Prado y de 1981 a 1986 Claudia Dary Fuentes. A partir de esa fecha el área

En 1978, el área de Literatura Popular Tradicional recibió la colaboración del recopilador de campo José Ernesto Monzón, quien formó parte del personal que prestó sus servicios en el programa de investigación auspiciado por la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su labor contribuyó a enriquecer el archivo de grabaciones del Centro de Estudios Folklóricos.

Aspecto importante de las tareas que competen al área de Literatura





Popular Tradicional, es el conocimiento de la vida de los cuenteros, de la vigencia social de los cuentos y del reflejo de la realidad socioeconómica en la literatura popular.

No menos relevante es el estudio que se hace en esta área acerca de la **décima**, especie de poesía cultivada por los pobladores del Oriente del país.

Entre los hallazgos ocurridos en el área de folklore literario debe destacarse que el tipo de cuento predominante en el Oriente y en la costa Sur del país es el maravilloso, y que quizá lo mismo ocurre en otras zonas, aunque en la occidental es frecuente asimismo el cuento de animales. También cabe destacar que, no obstante que en todas las zonas del país se da la más amplia variedad de leyendas, las animísticas prevalecen y, entre éstas, «El Sombrerón».

Al igual que las demás áreas de trabajo del Centro de Estudios Folklóricos, la de Folklore Literario no se limita a la investigación. En el ámbito de la difusión imparte conferencias, dentro y fuera del país; contribuye con artículos y ensayos destinados a **Tradiciones de Guatemala y La Tradición Popular**, así como a publicaciones especializadas del extranjero.

Dentro de las realizaciones de esta área, es oportuno recordar la visita académica realizada por Paulo de Carvalho-Neto durante su visita a Guatemala en 1979. Dijo entonces el prestigiado folklorólogo brasileño que la más grande recopilación de cuentos folklóricos existente en América Latina es ésta del Centro.

Posteriormente, en 1996, el área de Folklore Literario fue escogida para pertenecer a la Academia Scientiarum Fennica, de Helsinki-Finlandia, la organización académica mundial encargada del resguardo de la tradición oral del orbe.

El área y su investigador, Celso Lara Figueroa representan no solo a Guatemala sino a Centroamérica. Asimismo, representa a Guatemala ante organismos especializados en el continente Americano y en Europa, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comité de

como administrativos. También ejecuta todos los planes y programas de trabajo en el área previamente aprobados por la Dirección del Centro y las instancias correspondientes.

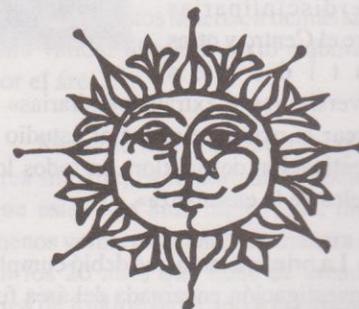
Finalmente, debe apuntarse que los logros del área de Literatura Popular Tradicional del Centro de Estudios Folklóricos de la USAC se pueden resumir en dos acciones a) Haber logrado con el producto de sus investigaciones demostrar la existencia de una literatura oral en Guatemala; poner en valor sus manifestaciones y lograr con ello darle un perfil auténtico a la literatura guatemalteca; y, b) Haber rescatado la memoria histórica de Guatemala entre 1975 y 1977, lo que representa que en los archivos de la Universidad de San Carlos obran todas las manifestaciones orales de la Guatemala de la preguerra, la Guerra y la post-guerra, de tal manera que en los intentos en la era de la Paz de resembrar las tradiciones y la identidad de los pueblos de Guatemala, los archivos del área son los únicos que pueden proporcionar la información exacta y verídica. Es, pues, el reservorio de tradiciones orales más completo del país y uno de los más amplios y completos de América Latina.



Folklore (OEA); Cuba: UNESCO, con la revista **Oralidad**; y España: en la Casa de América en Madrid representa a Guatemala y Centroamérica.

El área de Literatura Popular Tradicional hace énfasis en la literatura de carácter oral y tradicional que se transmite en forma no institucionalizada y por herencia en los distintos grupos étnicos y socioculturales de las áreas rurales y urbanas del país. En última instancia se procura el autodesarrollo de esta literatura subalterna en las mismas comunidades que le dan origen, desentrañan el significado y significante de las manifestaciones literarias, localizando a los portadores de esta tradición.

El encargado del área de Folklore Literario es responsable de mantener en óptimo grado de conservación los archivos de fonogramas, así como los demás archivos del área, tanto técnicos





Area de Cultura Popular Tradicional Aplicado a la Educación

Ofelia Columba Déleon Meléndez

El área de Cultura Popular Tradicional (Folklore) aplicada a la Educación fue creada en 1976 con el propósito de que el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala pudiera proyectar su trabajo en el campo pedagógico. Se hacía necesario que éste instituto cumpliera con atender funciones tales como la de «Estimular la realización de investigaciones interdisciplinarias entre el Centro y otras entidades universitarias y extrauniversitarias» y «Crear cursos destinados al estudio e investigación del folklore en todos los niveles de la enseñanza».

La primera tarea que debió cumplir la investigación encargada del área fue la de organizar una biblioteca mínima destinada al servicio del público - estudiantes de niveles primarios, medio y superior, maestros, investigadores y visitantes- a fin de contar con las fuentes

bibliográficas básicas para prestar asesoría y dar orientación a quienes la



requirieran.

La experiencia que trajo consigo la constante atención de consultar bibliográficas, asesoría y orientación, indujo a la encargada del área a poner en marcha dos programas de mayor alcance: las llamadas **Visitas programadas al Centro de Estudios Folklóricos** y los **cursos sobre Folklore aplicado a la Educación**.

El primero de los programas mencionados tiene el objetivo general de «ofrecer orientación para que los estudiantes de los niveles primarios y medio conozcan los fines y objetivos del Centro de Estudios Folklóricos, así como la labor que este instituto realiza en el campo de la investigación de las tradiciones populares de Guatemala» y los específicos de «propiciar actividades que permitan al estudiante: **a-** conocer las tradiciones populares de Guatemala y **b-** comprender que las tradiciones populares constituyen parte importante de la cultura nacional»; «conocer muestras de las artes y artesanías populares del país.»

Para alcanzar los objetivos en referencia se realizan dentro de este programa algunas actividades como: conferencias breves acerca de «Qué es el Centro de Estudios Folklóricos»; «Qué es el folklore» - etimología del término, postulado teóricos de hechos folklóricos, aspectos que comprende la cultura popular tradicional- y «Panorama de la cultura Popular Tradicional de Guatemala» -ilustrada con medios audiovisuales- A estas conferencias breves se añade un recorrido por las instalaciones del Centro de Estudios Folklóricos, una explicación sobre las muestras de las artes y artesanías populares que se exhiben en la sala de exposiciones y.



Conferencia a Estudiantes

finalmente, la asignación de pequeños trabajos supervisados de investigación bibliográfica relacionados con la cultura popular tradicional.

Los cursos sobre **Folklore aplicado a la Educación** se imparten para maestros en servicio docente. Sus objetivos son: lograr que los maestros participantes adquieran experiencias que les permitan valorar, respetar y defender la cultura popular tradicional; comprender la necesidad de divulgar el folklore nacional a través de la docencia, por ser éste parte esencial de la cultura guatemalteca; capacitar a los maestros para utilizar materiales folklóricos en la enseñanza; y descubrir las amplias posibilidades didácticas y pedagógicas de la cultura popular tradicional.

El área ha impartido 6 (seis) cursos-talleres, en los cuales se ha contado con la participación de numerosos maestros en servicio, de manera especial del nivel



Juguete Popular de la Ciudad de Guatemala

pre-primario y del primario. Así como de personas interesadas en los temas que se imparten. Las asignaturas que se han impartido en dichos curso son: «La ciencia del Folklore, sus implicaciones científicas y su ubicación dentro de las ciencias sociales»; «Proyección y aplicación, y utilización de los hechos folklóricos en el arte y en la educación»; «Folklore de Guatemala» y «Folklore aplicado a los planes de estudio de la educación guatemalteca». En el curso taller que se impartió en 1979 se le



Niños artistas populares de la Aldea El Remate, Petén.

agregó la asignatura de «Introducción al estudio del Idioma Ki'che'».

El área de Cultura Popular Tradicional aplicada a la Educación, tiene como objetivo general, realizar investigaciones acerca de la cultura popular tradicional que puedan ser utilizadas (o aplicadas) en el proceso educativo, con el propósito de que se enriquezca la enseñanza y que la escuela se convierta en difusora del patrimonio tradicional.

Para el cumplimiento del anterior objetivo se realizan varias etapas: la primera, consiste en llevar a cabo la investigación de campo; la segunda: el trabajo de gabinete y la tercera: la

selección de los hechos que de la investigación realizada puedan ser utilizados en la enseñanza, es decir su aplicación.

Las anteriores etapas de trabajo dan como resultado las siguientes acciones:

- La elaboración de artículos, ensayos y obras mayores de carácter teórico;
- La implementación y realización de cursos, cursillos, talleres y conferencias destinados a maestros en servicios docentes (de los distintos niveles educativos);
- La realización de conferencias sobre diversos temas de la cultura popular tradicional para alumnos de todos los niveles.
- La elaboración de libros de texto con contenidos de la cultura popular tradicional de Guatemala.

En cuanto a la elaboración de artículos, ensayos y libros, es importante destacar que la investigación encargada del área ha escrito 2 libros con contenido de folklore aplicado a la educación y aproximadamente 40 artículos y ensayos sobre diversos temas relacionados con el trabajo del área.

En lo referente a los cursos sobre folklore aplicado a la educación en las líneas anteriores se trató acerca de esta actividad. Solamente, cabe destacar que el último de estos talleres, además sirvió para validar libros de texto elaborados por el área.

Respecto a las conferencias que el área imparte, es importante mencionar que estas han sido numerosas, más o menos veinte cada año. De manera que, en los 20 años que tiene de creada el área de folklore aplicado a la educación se habrán impartido aproximadamente, 400 conferencias sobre diversos temas de la cultura popular tradicional y para diversos públicos: estudiantes de



educación primaria, media, universitaria y a público en general.

En lo relativo a la elaboración de libros de texto vale la pena destacar que en 1994 se presentó a la Dirección General de Investigación, a través de Programa Universitario de Investigación



Capacitación para maestros en servicio

en Educación PUIE de la Universidad de San Carlos un proyecto para la obtención de financiamiento con el propósito de elaborar libros de texto con contenidos de la cultura popular tradicional de Guatemala para que los maestros y los educandos de los niveles pre-primario y primario tengan un fuente de consulta directa sobre esta cultura.

El proyecto fue aprobado durante tres años (1994,1995 y 1996). A lo largo de estos tres años se logró la contratación de cinco personas para la elaboración de los libros: Licda. Patricia Escobar de García, Licda. Sonia Reyes, Licda. Bertalina Orellana; Lic. Maximiliano Nájera y Profesora Vivian Salazar.

De manera general, es posible señalar como objetivos de los libros de texto los siguientes:

1. Divulgar la cultura popular tradicional de Guatemala en los niveles pre-primario y primario de sistema educativo nacional.

2. Vincular la producción académica de la Universidad de San Carlos con la población estudiantil, cumpliendo con el precepto universitario de «**Id y enseñad a todos**»

3. Contribuir a la construcción de la identidad cultural del guatemalteco.

4. Enriquecer la enseñanza en sus aspectos informativo y formativo.

Vale la pena indicar que en Guatemala es la primera vez que se hace un trabajo de esta naturaleza, tomando como base contenidos de la cultura guatemalteca.

Como resultado de este proyecto se elaboraron 14 libros, 7 para los alumnos y 7 para los docentes. Comprende del grado de preparatoria a 6o. grado de primaria. La colección de además, se pretende que el estudiante, -de pre-primaria, primaria, básico, diversificado o universitario-, despierte interés y tome conciencia de que en Guatemala existe una cultura popular que tiene materiales y que conforma un mosaico muy complejo que enmarca toda la vida del hombre guatemalteco, además existen símbolos de esta cultura popular que, para nuestra identidad nacional, tiene mayor importancia que los símbolos impuestos por el extranjero. El estudiante tiene que saber que no sólo existe "supermán", "el pato donald" "los power rangers" "el rock metálico" sino que existen muchos símbolos que surgen de la esencia de la cultura popular y que se manifiestan a través de diferentes formas de expresión.

Una de las formas que se han utilizado para hacer presente nuestra identidad se utiliza en nuestros libros de trabajo para la lectura y escritura, y son las motivaciones gráficas que han surgido de la realidad cotidiana de la cultura popular: cuentos, narraciones, históricas que forman parte de la tradición oral que históricamente se han venido transmitiendo de generación en generación.

Nuestro esfuerzo ha sido titánico, porque tenemos que luchar contra la invasión de la potente fuerza de la comunicación nacional e internacional que nos impulsa a tener una mentalidad dependiente y a renunciar a la capacidad creativa que cristaliza en la simple copia. Todo este contexto representa un problema muy complejo donde intervienen elementos no sólo estrictamente culturales, sino, principalmente socio-económicos, lo cual impone ciertas pautas de comportamiento que están en contra de los principios antropológicos o sociológicos que rigen nuestra actividad profesional.



Juego Infantil





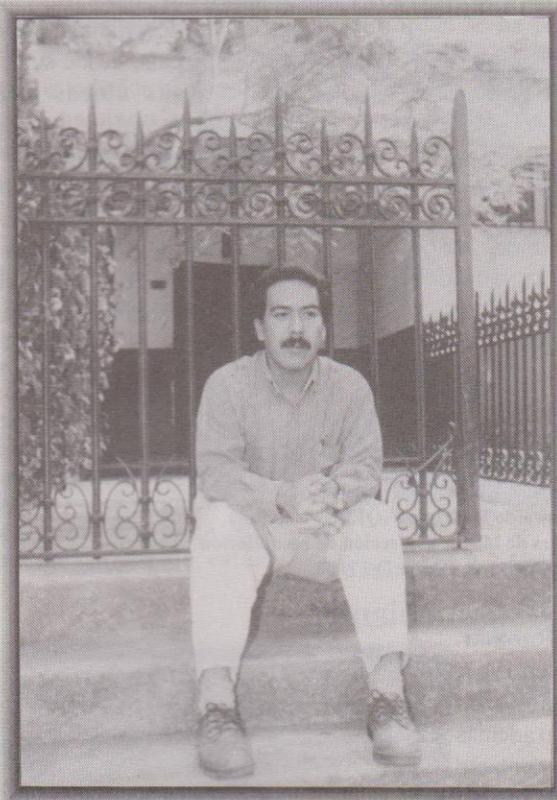
Area de Música

Sección

Etnomusicología

Alfonso Arrivillaga Cortés

Desde finales del siglo pasado los europeos manifestaron su interés por la música de ese nuevo universo geográfico y cultural que se formó a través de esa nueva serie de descubrimientos. A partir de ello, las ciencias ampliaron su visión e intentaron nuevas formas de explicar el universo que les rodea. La música no escapó de esas inquietudes; de ello de nuestro trabajo



como los realizados por Bela Bartok. Así nació la *musicología comparada*, propuesta por la Escuela Alemana y encabezada por Erich María von Hornbostel (1877-1935) y Curt Sachs (1889-1959); de éste hecho a la actual *Etnomusicología*, desarrollada por la Escuela Norte Americana y fundamentada en los trabajos de Bruno Nettl, Allan Lomax y Mantle Hood, se

ha recorrido una amplia trayectoria en la que esta disciplina ganó un importante lugar entre el pensamiento de los

científicos sociales y su que hacer se dispersó por los grandes centros del conocimiento. A pesar de que su carácter actual como ciencia es relativamente reciente, este orden de esfuerzo es parte de nuestro ejercicio académico desde hace más de dos décadas, constituyéndose en la actualidad en el único lugar de investigación sistematizada de músicas de tradición oral en Guatemala y Centro América. La Etnomusicología en Guatemala, trata del estudio de las expresiones sonoras (musicales) de tradición oral; busca, mediante el análisis del fenómeno sonoro, de sus instrumentos musicales, del universo social y simbólico que le rodea, así como desde otros campos; explicar el papel de

la música como uno de los epicentros de la construcción cultural y de la identidad.

Antecedentes del área

En 1977 nació el área de etnomusicología en el CEFOL, gracias a la gestión de su director en ese entonces, quien logró que el Consejo Superior Universitario aprobara un programa dedicado al conocimiento de la música de tradición oral en Guatemala. A pesar de que en sus inicios el programa tenía un carácter temporal, pronto paso a ser una actividad permanente de esta casa de estudios. A partir de ese entonces el área de etnomusicología se ha dedicado a la recopilación *in situ*, del fenómeno sonoro de tradición oral en el país, a la *fenomenología*, transcripción y análisis del hecho sonoro y al estudio de sus instrumentos musicales, *organología acústica y timbrica*; a su información de contexto; en otras palabras, a la investigación en el campo de la Antropología de la música se encuentra fundamentada en la propuesta teórico metodológica del estudio norteamericano Allan Merriam; y se encuentra ubicada dentro de la corriente de la Etnomusicología norteamericana.

Los Archivos Sonoros

A partir de 1981 se incorporó al área de etnomusicología, tanto Juárez Toledo como Alfonso Arrivillaga Cortés, realizaron estudios de especialización en Etnomusicología; en el Centro Interamericano de Etnomusicología y Folklore en Caracas Venezuela. Esta institución auspiciada por la Organización de Estados Americanos fue clave en la promoción y desarrollo del estudio de las culturas populares y de la etnomusicología en el continente y el caribe. A ella misma estuvieron ligados otros investigadores de este centro. Arrivillaga Cortés además es antropólogo de la USAC y tiene una especialización en planificación de la cultura, obtenida en CIACDEC,



Alfonso Arrivillaga Cortés recopila música tradicional de Pito y Tambor del Baile de Moros y Cristianos en la Aldea Lo de Bran, Mixco

mismo es posible ubicar ejemplos de la primera mitad de este siglo, un ejemplo de ello lo constituyen las recopilaciones realizadas por la connotada investigadora norteamericana Henrietta Yurchenco quien realizara recopilación de etnomusicología, investigación, edición sonora y de texto de expresiones sonoras de la tradición popular guatemalteca, tal es el caso

por lo que se pueden identificar desde toques de tambor y pito «xul», *chirimilla* y *tambor*, *marimbas sencillas* (diatónicas), de *tecomates*, de *bambú*, y *marimbas dobles* (cromáticas), *arpa*, *violín* y *guitarrilla*, *guitarra* y *voz* (solistas, duetos tríos, etc.), *Bandas tradicionales*, *orquestas populares*, *tambores afro «garaon»*, *toques de tortuga*, de *trompeta de caracol*, *expresiones vocales a capella*, y *diversas expresiones mas* (texturas sonoras, rezados, cantilaciones, coherería, campanas, bullicio, etc.), que conforman el vasto universo de expresiones sonoras de tradición oral. De esta manera se han cubierto la mayoría de los

departamentos que conforman el país; desde sus cabeceras hasta sus aldeas y caseríos más remotos; además se ha acompañado a misiones multinacionales para impulsar la etnomusicología en el Sur de México, Centro América y el Caribe. Este valioso acervo documental, es guardado en caja de seguridad, y es accesible a investigadores calificados y acreditados.

Caracas, Venezuela. Alfonso Arrivillaga Cortés en sustitución del maestro Manuel Juárez Toledo (Pedagogo y destacado músico), quien sorpresivamente falleciera. Arrivillaga se dio a la tarea de continuar engrosando los archivos musicales y al análisis del fenómeno sonoro de tradición oral y de sus contextos socio culturales. De esta cuenta el área de etnomusicología cuenta en la actualidad con el mas valioso e importante archivo de música de tradición oral,



Alfonso Arrivillaga Cortés y Oswaldo Rodríguez (QEPD) Garífuna, revisan el equipo de grabación antes de iniciar una sección de recopilación de música tradicional Garífuna, Diciembre 1985.

recopilado en los últimos cincuenta años. Dado el violento proceso de conflicto armado en el que el país se vió envuelto, los materiales aquí recopilados son de gran valor y claves para el rescate y resiembra del patrimonio sonoro de Guatemala y de la región.

El trabajo de recopilación *in situ*, permitió la conformación de un valioso archivo sonoro, al que además ingresaron copias de otros estudiosos, eruditos y viajeros; por lo que en el

del baile drama **Rabinal Achí** recopilado en 1947; entre otros ejemplos. Con la Dra. Yurchenco además se ha mantenido contacto académico. Este archivo se encuentra debidamente catalogado en fichas que son identificables por fonogramas. Ellas comprenden todo tipo de ejemplos sobre música de los pueblos aborígenes y tradicionales de Guatemala y de la región;



Alfonso Arrivillaga Cortés y Gerardo Ellington, garífuna y otro no identificado, revisan un informe sobre la cultura de los Garífuna, Junio 1989



Además parte del material sonoro ha sido seleccionado para diferentes aplicaciones a la educación y varias veces se ha suministrado como material educativo en centros especializados; de igual manera se han atendido las necesidades en todos los niveles de la educación, así como hemos orientado con parte de nuestros acervos sonoros en la edición de documentales, corto metraje y programas radiales. Otro de los campos en los que se ha trabajado en la edición de discos y cassetes que hemos co-producido con otras instituciones (Consejo de las Culturas Populares y Tradicionales de Venezuela, Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, Casa Larú Duna), y que hasta el momento alcanza 7 producciones.

A lo largo de estos años el área de etnomusicología ha dado a luz el resultado de sus investigaciones a través de los órganos de difusión de esta casa de estudios; la Revista Tradiciones de Guatemala y el Boletín de la Tradición Popular; o ediciones extraordinarias como el «catálogo de instrumentos de la tradición popular guatemalteca». En estas, se ha establecido una parte de monografía e historia de la música y de los instrumentos musicales de tradición oral del país. En estos esfuerzos hemos identificado las expresiones sonoras, analizado y algunas veces producido, y finalmente uniformado una propuesta analítica sobre el estado de estas expresiones.

Áreas temáticas de investigación trabajadas con especial énfasis son: área **Kaqchikel**, toque de pito tambor y caja, área **Q'eqchi'**; pito y tambor, chirimilla y tambor, cuaj, marimbas, caracoles marinos, arpas, violines y guitarrillas, rezados, área **garífuna** (circuncaribe); toques de tambor (garaon), sonajas, trompetas de caracol marino, cantos; área de **Petén Central (cultura ladina)** música para marimba cromática, orquesta y duetos instrumentales y vocales, toques de cacho, área **Q'anjob'al mayor (grupo Popti')**, marimbas guitarras y violín, guitarrillas, chirimillas y tambor. No obstante, como

se señaló, uno de los móviles fundamentales es la recopilación etnomusicológica *in situ*, entendida esta como un programa permanente dado que estas expresiones se encuentran en constante proceso de modificación y adaptación, propios de las expresiones culturales.

Docencia

De manera ligada a la investigación, el componente de la docencia se ha desarrollado; y aunque la docencia no es el fin del área, se han dictado desde conferencias, cursos y tutoría de tesis, pudiendo ampliar y concatenar investigación y docencia. En este mismo orden se ha participado como conferencista invitado tanto a nivel nacional como a nivel internacional (América, Europa, Asia).

Además de la difusión por publicaciones o edición de materiales sonoros; se han montado exposiciones de instrumentos musicales de la tradición popular guatemalteca, clasificados de acuerdo a los sistemas organológicos propuestos por Hornbostel y Sachs. También se ha trabajado en la sonorización de eventos, montajes y otro tipo de exposiciones que han montado esta casa de estudio.

Área de Música Sección Musicología

Mtro. Enrique Anleu Díaz

La Sección de musicología fue creada en el año de 1983, aunque ligada a la de etnomusicología con la que existe relación en cuanto a aspectos del mismo estudio de la música, se constituyeron ambas en secciones independientes para desarrollar sus objetivos.

Fundamentalmente, La Sección de Musicología se dedica al estudio, análisis, recopilación, preservación y

difusión tanto de la música erudita y popular, como de otros aspectos de la musicología que incluye transcripciones y análisis comparativos de la música de diversas épocas y regiones.

Durante el tiempo que lleva de existir ésta área, se han producido importantes hallazgos de obras de compositores del siglo XIX guatemalteco. Se han llevado al papel pautado, danzas, sones y bailes de las diversas regiones de Guatemala. Dentro de los estudios comparativos realizados ha sido muy importante la transcripción y anotación de la música del ballet-drama **Rabinal Achí'**, la cual ha merecido, junto a la traducción al castellano, y los movimientos coreográficos de la danza, dos ediciones.

Se realizó una importante clasificación organológica junto con el área de etnomusicología de pitos y silbatos mayas.

Se ha editado conjuntamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Tipografía Nacional, una historia de la «Música en Guatemala»; primer trabajo de estudio sobre las manifestaciones musicales en Guatemala, enfocándolas tanto desde el aspecto socio-histórico, como político. Y se han publicado en las revistas y boletines del **Centro de Estudios Folkloricos** investigaciones varias sobre la música de nuestro país y sus diferentes etapas históricas, lo mismo se realizó un importante trabajo de investigación histórica con el apoyo de la **Dirección General de Investigaciones (DIGI)**, contenido en la «**HISTORIA SOCIAL DE LA MÚSICA Y LA PLÁSTICA EN GUATEMALA- (1871-1976)**».

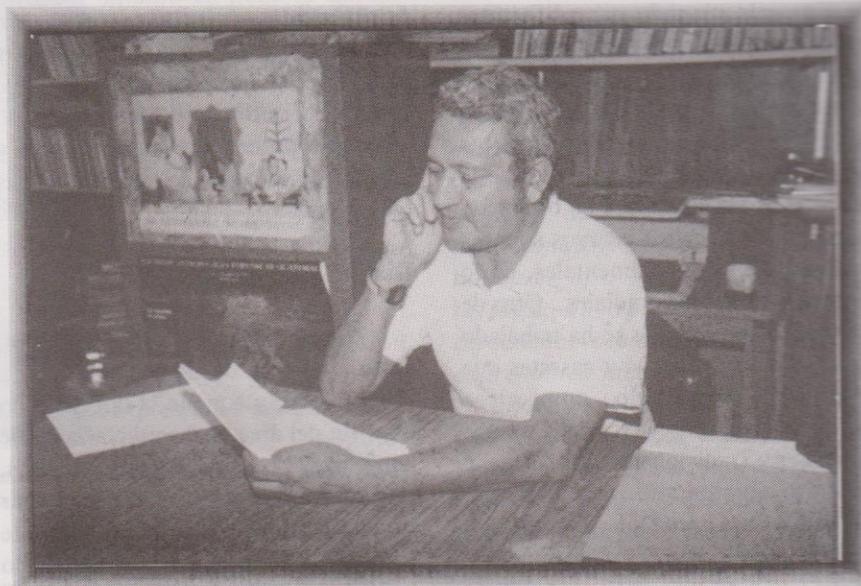
El encargado de esta sección de musicología, ha participado también en importantes congresos musicológicos y revisión de documentación musical en Santo Domingo, República Dominicana, en Washington, U.S.A., Coral Gables, Flida. U.S.A., lo mismo, que ha dictado pláticas, conferencias, y



mesas redondas en Guatemala, para el público en general, o a grupos de estudiantes de diversos niveles educativos.

La Sección ha brindado, también, orientación y asesoría a estudiantes y profesionales extranjeros y guatemaltecos, participando también, junto a otras áreas del Cefol, en trabajos de grupo.

Dentro de los importantes proyectos que se han iniciado en ésta, aunque por diversas causas no ha sido posible realizarse por parte de las autoridades universitarias está la creación de la «Orquesta Sinfónica de la Universidad de San Carlos de Guatemala», proyecto iniciado en el año de 1995 en su primera fase, que constituyó la elaboración de un reglamento, inscripción de miembros, presupuesto para su funcionamiento, etc. quedando las fases posteriores para hacerse realidad, suspendidas por motivos presupuestales.



Maestro Enrique Anleu Díaz

Area de Medicina Popular Tradicional



Elba Villatoro

Los objetivos del Area de Medicina Popular Tradicional, básicamente responden a las necesidades del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala que son: investigar, analizar, rescatar y difundir las creencias, prácticas y recursos médicos.

Tomando en consideración que Guatemala es un país que se particulariza de muchos de

Latinoamérica por su amplio acervo cultural, heredado de los mayas y grupos mayances sincretizados con los conocimientos traídos por los españoles, en el que está inmersa la práctica médica tradicional, esta cultura médica tradicional, responde a un pasado histórico, en el que los problemas de salud-enfermedad se resuelven de forma integral muy particular los que responden a la propia cosmovisión del grupo que la practica.

Es importante señalar que esta práctica médica no es patrimonio solamente de poblaciones indígenas, ni de aquellos grupos pertenecientes a los estratos económicos bajos, pues aunque en menor proporción, también constituye un recurso de poblaciones de los estratos altos. Dado que es una práctica cuyos orígenes se pierden en la historia y que ha permanecido hasta nuestros días; se pretende investigar y analizar todos aquellos recursos que



Ceremonia de celebración año nuevo Maya, Totonicapán

sean beneficiosos para la población, revitalizarlos y difundirlos.

La situación de crisis socio-económica, igualmente impulsa a buscar alternativas de salud, y se considera que en la medicina popular tradicional se pueden hallar, ya que constituye un recurso culturalmente aceptado y de bajo costo.

En Guatemala ya se encontraban algunos estudios específicos en torno a prácticas y creencias médicas tradicionales, principalmente de comunidades indígenas del altiplano guatemalteco, de los cuales algunos fueron desarrollados por guatemaltecos, pero en su mayoría por investigadores extranjeros. Estos estudios constituyeron la base para adentrarse en este campo de investigación médica.

El área sobre Medicina Popular Tradicional se creó en febrero de 1981, por iniciativa del Licenciado Celso Lara Figueroa, que fungía en ese tiempo como Director de dicho Centro.

A partir de esa fecha, el Área de Medicina Popular Tradicional estuvo a cargo de la Licenciada Elba Marina Villatoro, quien realizó trabajos de investigación relacionados al área en diferentes poblados tanto indígenas como ladinos de la República de Guatemala, los cuales se encuentran

publicados en los dos medios de difusión del Centro de Estudios Folklóricos como son: Revistas Tradicionales de Guatemala y el Boletín La Tradición Popular.

Asimismo en publicaciones de DIGI y de IDEI. Algunos de ellos fueron reproducidos en el extranjero.

Los primeros estudios se desarrollaron en 1981, en comunidades del Departamento de Petén, con el propósito de dar a conocer a un amplio público y en especial a los involucrados en el sector salud, cuya base de formación académica está en el sistema occidental u oficial de salud; los aspectos relevantes de la cultura médica popular, persiguiendo una mejor comprensión valoración, respecto por los pueblos de trayectoria cultural diferente y por ende una buena comunicación entre médico-paciente.

En un principio, el área se llamó Área de Medicina Tradicional, pero debido a las investigaciones realizadas, se encontró la interrelación de elementos que antropológicamente salen del concepto tradicional, por lo que se optó a cambiar el nombre por el de Medicina Popular Tradicional, nombre que hasta la fecha prevalece.

El Área de Medicina Popular Tradicional, ha impartido consultorías a distintos



Curandero Maya

organismos vinculados a los estudios de plantas medicinales. Así como también se ha dado asesoría a estudiantes de ciencias médicas, promotores de salud, comadronas tradicionales, promotores sociales y agrícolas hasta el 31 de marzo de 1997, ya que la encargada del área, Licenciada Elba Marina Villatoro dejó de laborar en el Centro a Partir del 1 de abril del mismo año por jubilación. A partir de entonces, el área continúa trabajando dentro de las políticas de investigación del Cefol.



Terapéutas Tradicionales "Asociación Toto-Integrado "



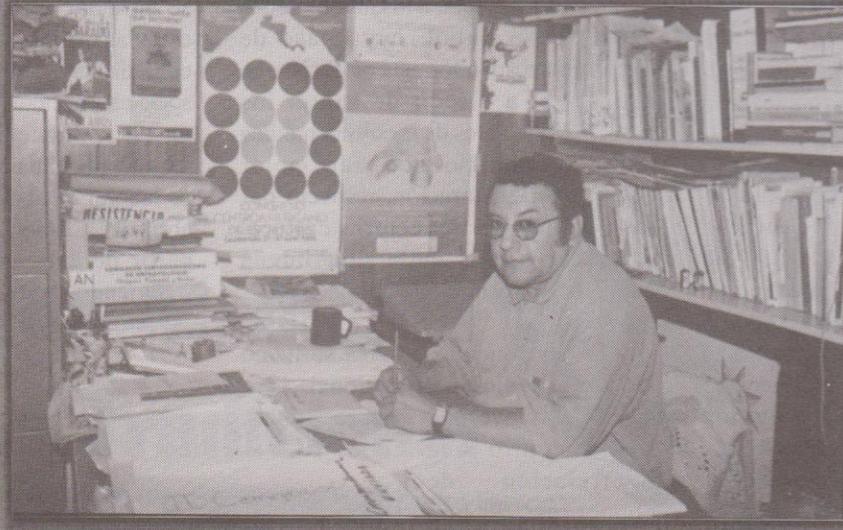
Area de Coreología Popular y Tradicional

Carlos René García Escobar

El Area de Coreología Popular y Tradicional se fundó en 1985 con el nombre de Area de Etnocoreología, bajo la Dirección del Lic. Celso A. Lara Figueroa, quedando a cargo del entonces estudiante de último semestre del Area de Antropología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Carlos René García Escobar. En noviembre de ese mismo año, García Escobar se graduó como Licenciado en Antropología con un estudio de tesis relacionado con la existencia de las morerías en Guatemala titulado: **Las Morerías de Totonicapán, Estudio Histórico-Etnográfico de una institución Social Tradicional en Guatemala.**

Para el efecto, el encargado de esta

área había ya incursionado en la investigación coreológica desde 1980,



habiendo logrado ser aceptado como integrante del grupo de danza tradicional de la aldea Lo De Bran, municipio de Mixco, departamento de Guatemala, en 1983. Esta circunstancia le sirvió para sus objetivos de profundizar en la investigación de las danzas tradicionales en general.

La Editorial Universitaria publicó su tesis de graduación con el título

Talleres, Trajes y Danzas Tradicionales de Guatemala. El Caso de San Cristóbal Totonicapán en el año de 1987 en su primera edición. Agotada esta en el mercado se publicó la primera reimpresión en 1992. Dicha investigación representó un paso significativo en el avance del estudio de la danza tradicional guatemalteca puesto que a partir de ella, se pudo conocer la estructura, función y relaciones sociales de producción de los talleres de sastrería y confección de máscaras, llamados **morerías** desde el siglo XVII si no desde antes, y conocidas como fuentes de alquiler de trajes, máscaras y utilería para las distintas danzas tradicionales guatemaltecas a su vez, conocidas como «bailes de moros».

El Area de Etnocoreología como es conocida a partir de 1985, ha producido varios estudios, todos agotados, y que en su orden son:

1. **Historia, Etnografía y Aplicaciones del Baile de Toritos. Fiesta y Bailes de Santo Domingo X en acoj, Sacatepéquez, Guatemala.** Bol. La tradición Popular, Nos. 44-45. 1985. (Coautoría con los investigadores del CEFOL).
2. **La Platería de Tactic, Alta Verapaz, Guatemala. El caso de Valerio Tujab.** Bol. La Trad. Pop. No. 51. 1985.
3. **El Baile de Gigantes en el Area Central del Departamento de Guatemala.** Bol. La Trad. Pop. No. 60. 1986.



Bol. la Trad. Pop. No. 81. 1991.

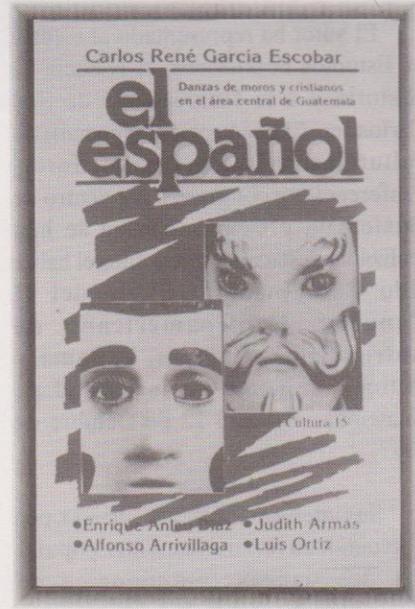
10. Bases para una ley protectora de las danzas tradicionales de Guatemala y sus portadores. Una polémica. Bol. la Trad. Pop. No. 88-89. 1992.

11. Danzas y Nahuales en Guatemala. Aplicaciones al sistema educativo nacional. Bol. la Trad. Pop. No. 101. 1995.

12. La Danza de Napoleón en Guatemala. Bol. la Trad. Pop. No. 109. 1996.

13. Atlas Danzario de Guatemala. 1996.

14. También se



organizaron conjuntamente con el departamento de danza del Ministerio de Cultura y Deportes, tres talleres de investigación de la danza para Directores de danzas Tradicionales del interior del país en 1988-89 y 90.

4. La Cultura Popular Tradicional del Departamento de Guatemala. Cuadernos DIGI-USAC, No. 3-87. 1987.

5. Talleres, Trajes y Danzas... 1987 y 1992.

6. Panorama de las Danzas Tradicionales de Guatemala. Bol. La Trad. Pop. No. 71. 1989.

7. Detrás de la Máscara. Estudio Etnocoreológico. La Danza de Toritos Cakchiquel en Guatemala. El caso de Mixco. 1989.

8. El Español, Danzas de Moros y Cristianos en Guatemala. 1991.

9. Historia Antigua, Historia y Etnografía del Rabinal Achí.



15. Las danzas de guerra en Guatemala, Rabinal Achí, Moros y Cristianos, La Conquista, Yancunú y Napoleón. Boletín Tradición Popular No. 113.

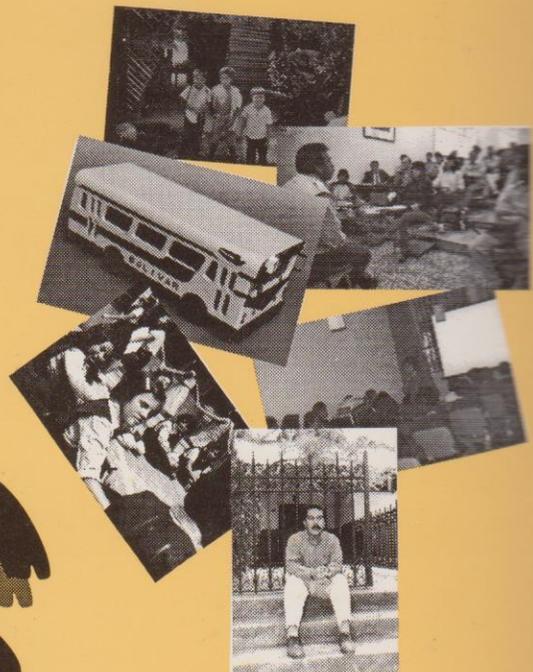
A todo esto deben agregarse los artículos que el autor ha publicado en la revista Tradiciones de Guatemala del Centro de Estudios Folklóricos, todos ellos relacionados con las culturas populares, las artes y las artesanías tradicionales y las danzas, entre ellas, la No. 33, una revista monográfica sobre las danzas y los bailes guatemaltecos.



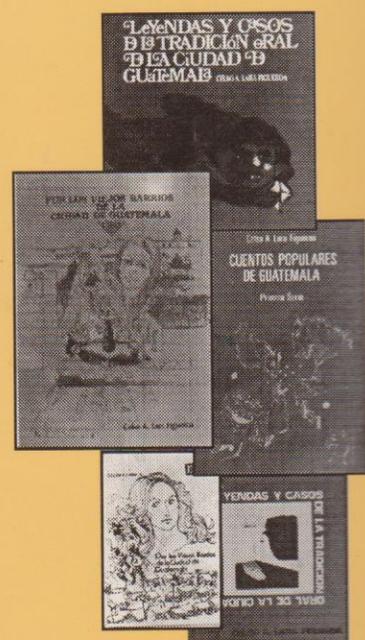
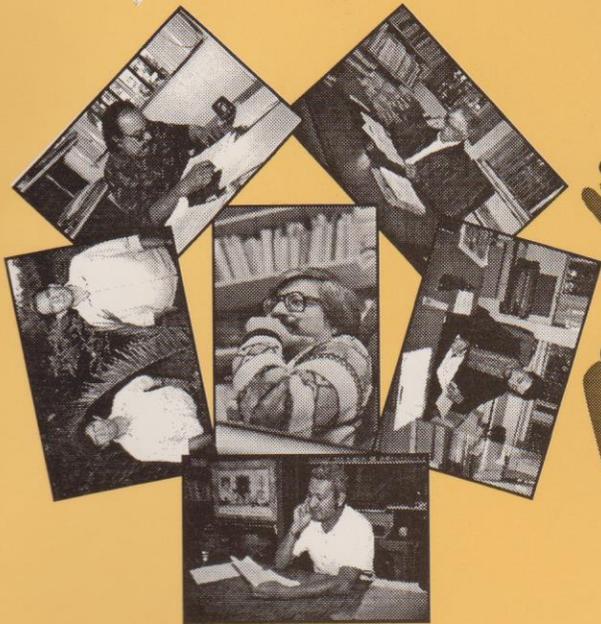
El autor ha representado al Centro de Estudios Folklóricos, la Escuela de Historia y a la Universidad de San Carlos, en Encuentros de especialistas culturales, mesas redondas, foros, conferencias y congresos que dentro de Guatemala y Centroamérica se han realizado, destacando entre ellos el haber sido Coordinador General del **II Congreso Centroamericano de Antropología, Chiapas, Panamá y Belice**, realizado en la ciudad de Guatemala, del 6 al 12 de Octubre de 1997.

Sus intervenciones han versado, por lo general, en torno a la cultura popular y a las danzas tradicionales de Mesoamérica.





COMOS COMOS COMOS



Director:
 Marco Tulio Aguilar Barrondo.

Investigadores titulares:
 Celso A. Lara Figueroa.
 Ofelia Columba Déleon Meléndez.
 Alfonso Arrivillaga Cortés.
 Carlos René García Escobar.
 Aracely Esquivel Vásquez.

Investigador musicólogo:
 Enrique Anleu Díaz.

Revisión de estilo y asistencia editorial:
 Guillermo Alfredo Vásquez González.

Area de Fotografía:
 Jairo Gamaliel Cholotio Corea.

Diseño de portada y diagramación:
 Jaime Homero Solares Rodríguez.



Boletín No. 115/1997

IMPRENTA LLERENA, S. A.
 TELS.: 593-3541 - 593-3542